

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Creada por ley 822/96

Fernando de la Mora, 17 de Agosto del 2022

Abg. Carla Bacigalupo Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Presente:

Desde la Dirección de Talento Humano de la Universidad Tecnológica Intercontinental – UTIC nos dirigimos a usted y por su intermedio a quién corresponda, con el objeto de solicitarle un cupo de 45 (cuarenta y cinco) lugares para la participación de nuestros funcionarios en el curso de **Manipulación de Alimentos** y **Bioseguridad en Ambientes Laborales** ofrecido por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), para el mes de **Septiembre** del año en curso. El desarrollo del curso podrá realizarse en el horario de 14:00 a 15:00 horas y/o de 15:00 a 16:00 horas, pudiéndose también dividir la cantidad de participantes en dos grupos, según disponibilidad.

El pedido obedece a la necesidad de fortalecer las habilidades de nuestros funcionarios en sus puestos laborales, apostando siempre al crecimiento profesional.

Esperando una respuesta favorable y deseándole éxitos en sus funciones, nos despedimos atentamente.

Srta. Erika Benítez Coordinadora de Capacitaciones Abg. Francisca González Directora de Talento Humano